



## JORNADA LABORAL

Se están llegando a unos límites kafkianos, según el presidente autonómico del Consejo de Médicos

# Los médicos de la región en contra de la ampliación de la jornada de la UE

El presidente del Consejo Autonómico de Colegios de Médicos de Castilla La Mancha, **FRANCISCO JAVIER PULIDO**, ha mostrado el rechazo total a la ampliación de la jornada de trabajo plantada por la Unión Europea.

Los facultativos de esta región están "totalmente en contra" de esta medida, según Pulido.

Recuerda que "hubo un intento de plantear, incluso, que el tiempo que un médico estaba de guardia no se computase como tiempo de trabajo. Se está llegando a unos límites Kafkianos. Y si tenemos en cuenta lo que está ganando un médico, todavía es mayor el disparate. En este contexto se quería que los médicos, por la necesidad de profesionales que hay en toda Europa, llegásemos a las 64 horas semanales. Se dijo que no y que,

como cualquier trabajador, tendríamos que cumplir el tiempo establecido que son 48 horas con la atención continuada, con las guardias... Todo lo que supere esas horas tendrán que valorar cómo se retribuye".

**PULIDO** cree que "el origen del problema radica en la falta de profesionales médicos que se está generando sobre todo en Europa. En España también existe aunque no tanto. No hay gente que se quiera dedicar a la medicina por los horarios intempestivos y los sueldos tan bajos que se están cobrando".

Hubo un comunicado de la Organización Médica Colegial (ver número anterior de MÉDICOS DE CIUDAD REAL) donde dejó clara su postura sobre este asunto. ▲

(El Día 2005,

martes 11 de enero. Pág. 15)

## Encuentro Guillermo Sierra y Elena Salgado

El presidente de la OMC, **GUILLERMO SIERRA**, expuso a la ministra de Sanidad, **ELENA SALGADO**, las principales preocupaciones del colectivo médico, entre los que destaca la modificación de la Directiva Europea 2003/88 sobre el tiempo de trabajo del personal sanitario.

Esta directiva, planteada por la Comisión Europea, estudia implantar las 64 horas laborales por semana en lugar de las 48 aprobadas en la actualidad. Además, no permite la libranza al día siguiente de las guardias. Según el presidente de la OMC, este cambio en la normativa responde "únicamente a intereses económicos de determinados grupos



Guillermo Sierra y Elena Salgado

y perjudica la calidad asistencial de los ciudadanos". Respecto a este tema, Sanidad ya ha planteado su posición de apoyo a los médicos ante el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, órgano responsable de defender en Europa las tesis de los profesionales. ▲

El ministerio de Sanidad debe dar el visto bueno

## Nuevo baremo para fijar las indemnizaciones por errores médicos

Según una noticia aparecida en el diario digital "Redacción Médica", en relación al "Baremo para fijar las indemnizaciones por errores médicos", auspiciada desde el Colegio de Médicos de Alicante, la Dirección General de Seguros (DGS) dispone ya del baremo para fijar este tipo de indemnizaciones.

La DGS, organismo encargado de supervisar y regular el mercado asegurador, ha elaborado el baremo que utilizarán los tribunales para fijar las indemnizaciones que deberán abonar las entidades de seguros a los afectados por errores médicos.

Esta tabla evitará que los jueces determinen de forma aleatoria las reparaciones, como ocurría hasta ahora, lo que provocaba que dos víctimas de un fallo médico cobraran cantidades distintas por un mismo daño.

Fuentes de la DGS han señalado que el baremo, en cuya preparación han participado diversas administraciones públicas y compañías privadas, ha sido remitido al Ministerio de Sanidad para que le otorgue su visto bueno definitivo.

El baremo, muy similar al que se utiliza en el sector automovilístico para determinar las compensaciones por los daños sufridos en un accidente, será la base del marco normativo que prepara el Ministerio de Sanidad para regular las indemnizaciones por errores médicos.

### Evitar reclamaciones desorbitadas

Con esta tabla, el organismo que dirige **ELENA SALGADO** tratará de evitar que se reproduzcan en España situaciones como las que se viven en EE.UU., donde las reclamaciones por fallos médicos están siendo desorbitadas.

En España, las denuncias por fallos médicos se han multiplicado en los últimos años, lo que ha perjudicado notablemente al sector médico, ya que las aseguradoras han elevado el precio de seguros de responsabilidad civil de estos profesionales sanitarios. ▲

